

que ya administraban cuatro reales á cada uno; un peso á los cantores, seis reales á los acólitos y cuatro reales y medio al organista y fuelleros. Los viernes se celebraban dos misas, con la limosna de un peso cada una, dotadas por la Sra. Guralla, con un capital que dejó impuesto sobre fincas del hospital del Espíritu Santo. El sábado se cantaba misa á la Virgen, con un solo ministro, á quien se acudía con un peso de limosna, al organista y fuellero cuatro y medio reales y dos al acólito. Un cuartillo diario de aceite para la lámpara, á como valía; de vino dos cuartillos estimados en seis reales, y en dos las hostias, y en uno y medio el incienso y pábilo. Los sueldos del sacristán y campanero eran de cuatro pesos mensuales á cada uno, que con el lavado de la ropa y consumo de cera, que no tenían regla, fueron estimados en cuatro pesos por semana, haciendo un total de diez y siete pesos seis y medio reales.

Nueve años duró el interinato del P. Martínez en la capellanía de San Hipólito, hasta el 29 de Marzo de 1830 que entregó el templo y sus anexos al Bachiller D. José Ruiz Velasco, Capellán propietario, nombrado por el Cabildo para recibirle. En esta conformidad siguió la iglesia; los capellanes, según era el grado de su eficacia, solicitaban de sus amigos particulares, de los vecinos, y á veces aun del mismo Ayuntamiento, recursos extraordinarios con que solemnizar algunas fiestas.

Desde que la iglesia fué abierta al culto entró en turno para recibir la indulgencia circular de cuarenta horas, que en poder del Ayuntamiento continuó recibiendo, y que todavía recibe.

El año 1847 el gobierno del General Santa-Anna pidió á este templo y á otros, campanas para fundirlas y hacer cañones; de San Hipólito el Ayuntamiento mandó dar la esquila pequeña, rajada, y otra de las grandes buena.

En el sacudimiento general que sintieron los templos todos á consecuencia de las leyes de Reforma, nada padeció el de San Hipólito, ni había para qué tocarle, y en realidad quedó como olvidado, pues en la designación hecha por el Gobernador del Distrito en 24 de Octubre de 1861 de aquellos que habían de cerrarse y los que habían de continuar abiertos para el culto, de este se hizo punto omiso, no contándose entre los unos ni entre los otros; sin embargo, mal interpretándose la ley se separó la Iglesia del Estado, el Ayuntamiento abandonó este templo, y la Mitra lo recogió, poniéndole al cuidado de un capellán.

Largo tiempo permaneció así sosteniéndose el culto pobremente con limosnas hasta el año 1892 en que fué cedido á los padres misioneros del Corazón de María. En sus manos ya fué restaurado el templo el año 1893 bajo la dirección del Ingeniero Civil y Arquitecto D.

Manuel F. Alvarez, según lo atestigua una lápida de mármol blanco, empotrada en la primera pilastra á la derecha de la entrada del templo.<sup>1</sup>

#### HIPOLITO. BARRIO DE SAN

Engolfados en el estudio de la iglesia de San Hipólito, del hospital, del convento y de la religión, habíamos dejado en olvido la calle, que mucho de interesante tiene. En las primeras edades de México reedificado, no hubo realmente calle de este nombre: construída la iglesia bajo la advocación del Santo Mártir en recuerdo de un acontecimiento histórico, hubo de situarse en el lugar que el suceso se verificó, y hallándose éste en la penúltima cortadura que los españoles tuvieron necesidad de vencer la noche de su triste y sangrienta retirada, en él situaron la iglesia, no obstante hallarse distante del centro de la población española, y en sitio yermo.

Como para los primeros pobladores de esta ciudad no había distancias, á Hernando Martín, desde que el Ayuntamiento residía en Coyoacán, se le dió un solar para casa y huerta á la derecha del camino de Tacuba obra de tiro y medio de ballesta delante de la ermita de Juan Garrido, y más acá de ella se dió también solar para casa al Tesorero Alonso de Estrada.

Fué la ermita de Juan Garrido una pobre iglesia levantada por un devoto conquistador de este nombre con el piadoso fin de guardar en ella los huesos, que recogía de los conquistadores muertos en la retirada de la Noche Triste, llamados principalmente por él y también por otros, mártires, en razón de haber derramado su sangre y dado su vida, en una guerra que tuvo mucho de religiosa; de donde vino llamarse á esta capilla indiferentemente con los nombres de *capilla ó ermita de los Mártires*, y *capilla ó ermita de Juan Garrido*. Ignoramos del todo el tiempo en que fué hecha; pero sí consta de un modo cierto que fué anterior á la iglesia de San Hipólito, y nosotros suponemos, fundándonos en el noble objeto con que Garrido la construyó y en las lejanas referencias que á ella se hacen, que fué, si no el primero, al menos uno de los primeros edificios hechos en la Ciudad nueva; acaso en

1. La lápida dice así:

MANUEL F. ALVAREZ  
ING. CIVIL Y ARQ.  
PROYECTO Y DIRIGIO LA  
DECORACION DE ESTE TEMPLO  
1893.

Esta decoración, que dice ser de estilo bizantino, es rara y única en todos los templos de la República. Como los gustos no son todos iguales, si para unos es bello á otros no les agrada.

finés del año 1521 resuelta su reedificación, ó cuando más tarde el año siguiente. Tampoco sabemos cuáles eran su forma y dimensiones; aunque la suponemos un cuadrilongo, no grande, hecho de adobes con terrado, pobres materiales con que entonces se trabajaba, y porque á los sesenta años de construída estaba ya arruinándose. No consta que se celebrara en ella ningún acto religioso, y menos el santo sacrificio de la misa, así que en concepto nuestro la tal capilla no pasó realmente de ser un simple osario, de donde tal vez andando el tiempo, cuando el barrio se pobló, sacarían algún rosario de ánimas.

Estuvo situada más al centro de la ciudad que la iglesia de San Hipólito, á la derecha del caño del agua, frente al convento de San Diego; es decir, casi en la línea de las casas que hoy forman la calle entre San Diego y la Alameda, y tampoco estuvo tan retirada hacia el Norte, como lo están las casas de la calle del Portillo de San Diego, sino algo más al centro de la vía.

Amenazando ruina esta capilla, como dejamos dicho, en Cabildo de primero de Septiembre de 1581, se trató, no de repararla en el sitio en donde estaba, por ser inconveniente, sino de derribarla enteramente y hacerla de nuevo, sólo por conservar su memoria, dentro del cercado de la iglesia de San Hipólito, y que fuera muy buena y bien edificada. En el mismo Cabildo fué comisionado el Regidor Jerónimo López para comunicar este acuerdo al Virrey, para que le aprobase, y al señor Arzobispo, para que con su beneplácito se hiciera, y él señalara la parte donde había de hacerse, y el orden y forma que había de llevar; y como la obra se haría de limosnas, los capitulares, para estimular al público, ofrecieron contribuir en la manera siguiente: el Factor, Martín de Irigoyen, daría cincuenta pesos, la mitad el primer año que la obra se comenzara, y la otra mitad al siguiente; el Tesorero, Ruy Díaz de Mendoza, otros cincuenta; Juan Velázquez de Salazar, cuarenta; Jerónimo López, cincuenta; D. Luis de Velasco, cien; Guillén Bron-dat, cuarenta; el Adelantado Legaspi, cincuenta; todos en la misma forma; Alonso Gómez de Cervantes y el Alcaide de las Atarazanas, Bernardino de Albornoz, diez pesos cada uno dados luego. Cuatro años pasaron sin que el Ayuntamiento pusiera en ejecución su acuerdo, el gremio de los sastres, testigo de esa negligencia, pidió á la Ciudad sitio donde hacer le ermita y licencia para reedificarla. La proposición no fué desechada, se encargó á D. Diego de Velasco que tratara con los oficiales del gremio y supiera claramente qué era lo que querían hacer, é impusiera de ello al Cabildo.<sup>1</sup> No vuelve á hablarse de este asunto hasta el año 1589 en que el Ayuntamiento ordenó que al hacerse el reparo de la iglesia de San Hipólito juntamente se hiciera capilla al lado izquierdo del Evangelio para los huesos de los que se llo-

<sup>1</sup> Libro Capitular, actas de los cabildos de 15 y 21 de Junio de 1585.

man mártires, y se pusiera esto como condición del remate de la dicha obra.<sup>2</sup>

Convidados los naturales á poblar en la Nueva Tenoxtitlan, vinieron á ella en crecido número, situándose algunos no lejos de esta nuestra iglesia, á izquierda y derecha del camino, formando barriecitos sujetos á la parcialidad de San Juan. Diseminadas las chozas, sin orden ni concierto, así por ser esto costumbre de los naturales, como porque aprovechaban para hacerlas los islotes que podían, al proporcionar á la ciudad fácil salida, por acuerdo de D. Antonio de Mendoza hubo necesidad de derribar algunas de ellas, cuyo precio se pagó de la Real Hacienda y al mismo tiempo se anchó la calzada. Las casillas derribadas fueron aquellas que obstruían el paso, quedando en pie las restantes, disposición que alcanzó también á la casa del Tesorero, que le tocó caer.<sup>3</sup> En esta situación de la calzada, menos puede decirse que hubiera calle, sino que era más bien una manera de plazoleta donde la calzada era más ancha.

Los naturales, que propenden á hacer mercado donde pueden, aprovecharon aquel ensanche, y frente á la capilla de los mártires al lado izquierdo del caño del agua, formaban, hacia el año 1546, miércoles y jueves de todas las semanas, un mercado ó tianguis general con aprobación del Virrey D. Antonio de Mendoza y del Lic. Francisco Tello de Sandoval, Visitador de la Nueva España. A D. Luis de Velasco, sucesor en el Virreinato de D. Antonio de Mendoza, no pareció bien este mercado, y el año 1551 le mandó suspender. Los vecinos, no sólo del barrio sino del centro de la ciudad, á quienes era provechosísimo aquel tianguis, por estar abundantemente provisto y ser general de todos efectos, acudieron al Ayuntamiento suplicándole que interpusiese con el Virrey sus respetos á fin de que el mercado continuase; la Ciudad trasladó la petición por medio del Regidor Francisco Vázquez de Coronado, esforzándolo por su parte y se alcanzó el resultado.<sup>3</sup> Más tarde el Ayuntamiento pensó en aumentar sus propios haciendo tiendas al rededor de los mercados de San Hipólito, San Juan y Santiago; comisionó al Tesorero D. Fernando de Portugal y á D. Diego de Guevara, regidores, para que le informaran sobre la posibilidad de hacerlas, y en caso afirmativo escribir al Rey suplicándole que le permitiera hacer esas tiendas para propios, medida también de orden y aseo que por entonces no pudo introducirse.<sup>4</sup>

El aliciente del agua dió ocasión á varios curtidores para solicitar del Ayuntamiento que les diese un local para hacer sus casas frente á

<sup>1</sup> El año 1601 esta capilla estaba ya "desbaratada."

<sup>2</sup> Libro Capitular, acta del Cabildo de 27 de Noviembre de 1535.

<sup>3</sup> Allí mismo, acta del 12 de Marzo de 1551.

<sup>4</sup> Allí mismo, acta del 23 de Octubre de 1562.

San Hipólito á la izquierda del caño del agua, y les permitiera usar de ella para sus establecimientos de tenería. El Ayuntamiento de pronto, sin fijarse en la molestia que estos establecimientos ocasionan, accedió á la solicitud, poniéndoles sólo por condición que se retirasen algunos pasos atrás del centro de la calzada, porque ésta había de ancharse; allí se establecieron Alonso Morcillo, Pedro del Castillo, Juan Gómez, y algún otro. No tardó mucho tiempo el Ayuntamiento en conocer el mal que había hecho: aquellos hombres abusaban tomando del agua más cantidad de la debida; mal de fácil remedio, acortándoles la toma, y vigilándolos; mas no sucedía lo mismo con el que resultaba de arrojar ellos las aguas sucias del desperdicio de su industria á las espaldas de sus casas, en donde, no habiendo desagüero se estancaban, formando charcos, que exhalaban hedor repugnante. Hizoseles saber que mudaran sus tenerías, dándoseles sitio en donde pudieran hacerlas; disposición obedecida por todos con repugnancia, como suelen serlo las que de cualquier manera lastiman el interés individual, y por dos con notable resistencia: el uno de ellos Pedro del Castillo, quien después de haber mudado su tenería propia al lugar que se le designó, vino á tomar la que Diego Hernández Lazo tenía junto á la iglesia de los Mártires y comenzó á hacer en ella un nuevo edificio, dando lugar á que se le hiciera nueva notificación, mandándole suspender la obra, bajo la pena de mandar derribar á su costa lo que hiciera y de veinte pesos de multa, notificación á que no obedeció, dando lugar á que de hecho se le suspendiera la obra y se le castigara.<sup>1</sup> El otro, Alonso Morcillo, que inició contra la Ciudad un pleito tan dilatado, que no pudo concluirle él, sino sus herederos después de muchos años, siempre en favor de la Ciudad.

No sólo curtidores se situaron en aquel barrio, otros también le buscaron: y como este barrio estaba fuera de la traza, cada uno quiso hacer su casa donde el interés individual le llamaba, de donde resultó la pugna entre los constructores y el Ayuntamiento, que defendía la amplitud de la calzada y su regularidad. Un carretero de apellido Nieto comenzó á labrar un edificio en unas casillas que quedaron en el tianguis de las compradas y mandadas derribar por D. Antonio de Mendoza. Hizosele saber que no podía edificar allí, tanto por ser el lugar donde el tianguis se verificaba, como porque se habían comprado y derribado precisamente para dar amplitud á la calzada, amplitud que se perdía con la nueva edificación; y como él se mostrase renuente á obedecer, se mandó que el Obrero Mayor de Ciudad, con un Alguacil y algunos indios, fuese á donde se hacía el dicho edificio y le derribase hasta el suelo, notificando al mismo tiempo á Nieto que no volviera á poner mano en la obra, pena de cien pesos de multa.

<sup>1</sup> Libro Capitular, actas de los cabildos de 12 y 22 de Abril de 1553.

Tras de la iglesia de San Hipólito, y por consiguiente tras del hospital, corría una de las acequias formadas por Ruy González para dar curso á las aguas del Poniente hacia la laguna; seguía la acequia por la espalda de la Veracruz y actual calle del Puente de los Gallos á unirse con la acequia de San Juan de Letrán, de suerte que la dilatada calle á espaldas de la Veracruz y San Hipólito era de agua, y continuación de la de los Donceles, con cuyo nombre solía ser llamada. En esta calle, pues, á espaldas de San Hipólito, se establecieron sucesivamente del año 1552 al 1564 Pedro Nieto, el carretero quitado del tianguis, Francisco Gutiérrez, Alonso Martín Esteban y Martín Bermejo, al Norte de la acequia, y al Sur de ella Bernardino Vázquez, Alonso Esteban y Alonso de Villanueva, á los cuales siguieron otros en fechas posteriores. De esta manera fué poblándose el barrio de San Hipólito. Buscando la Ciudad un lugar cómodo donde hacer el corral de Concejo para encerrar los ganados que hiciesen daño en las heredades y los que se trajesen de los ejidos, no encontró parte mejor que este barrio, y entretanto la encontraba, mandó que se arrendaran por un año, al menor precio posible, los corrales de las casas de Alonso Morcillo, y allí estuvo el corral del Concejo.<sup>1</sup>

Vino en esto Bernardino Alvarez y fundó su hospital el año 1567 junto á la iglesia, y el edificio de este misericordioso establecimiento fué el primero que comenzó á formar la calle. Entre él y las casillas de indios, al lado del Poniente, quedó una calle que por largo tiempo subsistió; en ese lugar, calle en medio del hospital, se habían dado ya solares á Gómez Rodríguez, Cristóbal Cisneros, Antón Gutiérrez y á Juan Hidalgo.<sup>2</sup> Solares que pertenecían á la calle del Puente de Alvarado.

Casi frente á San Hipólito, al borde de la calzada de San Francisco, se situaron los frailes dieguinos en la última década del siglo XVI, y cuando muy entrado el siguiente fincaron casas donde fueron las tenerías, la calle que se formó fué llamada del Portillo de San Diego, según dijimos tratando de ella, sin otra razón que así lo quiso el público, que fué quien la bautizó.

Esta calle estaba limitada al Poniente por el callejón de la Calavera, según también dijimos; y ahora añadiremos que de la lectura y confrontación de distintos pasajes de actas de Cabildo y de otros manuscritos, hemos llegado á colegir que fué límite de la calle y origen del callejón una acequia secundaria, á que quedó reducida la cortadura que dió ocasión á la muerte de no pocos de los conquistadores en aquel lugar; acequia que caminando de Suroeste á Noroeste tomó

<sup>1</sup> Libro Capitular, acta del cabildo de 13 de Julio de 1579.

<sup>2</sup> Allí mismo, actas de los Cabildos de 12 de Julio, 13 de Septiembre de 1563 y 14 de Febrero de 1564.

en tiempos posteriores los nombres de los lugares por donde pasaba, llamándose de la Acordada, de San Hipólito y de Santa Clarita; y si esto así no fuera ¿á qué venía haber dejado allí ese callejón? Inutilizada la acequia con el tiempo, como se han ido gradualmente inutilizando casi todas, poco á poco se fué asolvando, hasta que cubierta permitió el paso sobre sí, de donde resultó el callejón, fenómeno que después se ha realizado varias veces á nuestra vista.

De este callejón, ó de esta acequia en adelante, hasta el de los Sombrereros, donde comenzaron los ejidos, se dieron solares y se construyeron casas en principios del siglo XVIII, de que resultó formada la calle de San Hipólito por estas casas al Sur y por la iglesia y el hospital al Norte; calle bien corta en verdad, precedida por la del Portillo de San Diego y seguida de la del Puente de Alvarado.

Abierta en fines del siglo pasado por mandato del Virrey Revilla Gígedo la calle que hoy llamamos de Rosales, se realizó un cambio en la de San Hipólito: llegaba el lado Sur de ésta, según dijimos, al callejón de los Sombrereros, y en su esquina estaba el número uno; y en el lado Poniente del mismo callejón comenzaba la calle del Puente de Alvarado, y allí se encuentra todavía el núm. 47 de ella.

Si la calle llamada de San Hipólito fué pequeña, no lo fué el barrio: estimábanse como de su pertenencia todas las casas desde San Juan de Dios en adelante al frente y á las espaldas, con las de la acera opuesta hasta San Diego, y desde remotos tiempos tan poblado, que á fines del año 1592 los curas de la parroquia de la Santa Veracruz, los hermanos Hipolitanos, el Dr. Pedro López, Administrador del Hospicio de los Desamparados y Niños Huérfanos, los frailes descalzos, los mercedarios, que tenían promesa de situarse allí, y *los demás parroquianos y vecinos del barrio de San Hipólito*, elevaron al Ayuntamiento una petición para que se les pusiera allí una tabla de carnicería, por estar muy lejos la mayor, solicitud que repetida á principios del año siguiente, tuvo por resultado inmediato el que la Ciudad comisionara al Sr. Alonso Domínguez, Regidor, para que informase sobre la necesidad ó conveniencia de establecer la tabla. Este señor, en su informe, dijo: *que había ido al barrio y andado por él, encontrándole muy avicinado y lleno de españoles, muchos de ellos muy pobres, que no podían proveerse de las carnicerías de la Ciudad, por estar muy apartadas, de que resultaba que muchos días no comían carne, ó comían menudencias del tianguis ó la compraban de algunos que en el barrio mataban carneros y vendían á ojo, y no por peso, males que se remediarian situando allí una carnicería; y en cuanto al lugar, que también se le encomendó que viese, opinó que fuese en una casilla á medio hacer, detrás de la iglesia de la Santa Veracruz, que era de la misma iglesia.*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Libro Capitular, actas de los Cabildos de 19 de Febrero y 7 de Mayo de 1593.

A lo largo de esta calzada, casi por su medio, corría el agua para el abasto del vecindario; al principio por un caño á flor de tierra, hecho de mampostería, y después por un acueducto levantado sobre arcos. El arquería, que reemplazó al caño, dividía toda la calzada en dos partes, pero desiguales: la más ancha al lado Norte, llamada de *afuera*, soportaba casi todo el tráfico de la entrada más concurrida de la Ciudad, pues por la parte de *adentro* pocos transitaban. Nunca fué bueno el estado de su pavimento: profundos hoyos y polvo en tiempos de secas, lodazales y atascaderos en los de aguas, eran la constante desesperación de carreteros, arrieros y traficantes. Una y muchas veces se encuentran en los libros de Cabildo disposiciones encaminadas al reparo de la calzada, principalmente al aproximarse la fiesta de San Hipólito ó la venida de la imagen de los Remedios; mas nunca aparece que se le hiciera una compostura verdaderamente sólida en el espacio de dos siglos. Al mediar el XVIII, el Ayuntamiento, compadecido de los vecinos de dentro de los arcos, mandó empedrar ese lado, mas no hacer banquetas, como las hubo después, en atención á la pobreza de los habitantes del barrio, á su costa hizo la obra, no obstante que se acostumbraba entonces que los vecinos contribuían con la tercera parte del gasto. La calzada de fuera de los arcos quedó en el mismo pésimo estado en que se hallaba, y buscando la tierra y piso menos malo, coches, carros y bestias, en un camino de tanta concurrencia, se acercaban á las paredes del convento hospital, rozándolas, aflojando sus piedras y sacándolas, conmoviendo y aflojando los cimientos. El P. José de la Peña, Prior del convento, ocurrió al Ayuntamiento en 10 de Diciembre de 1758, manifestándole estos inconvenientes y su causa, con más el gravísimo perjuicio que de ella misma se seguían al establecimiento de su cargo, teniendo casi constantemente desocupadas las accesorias que, para fondos de él, había construído de la huerta del hospital, hacia la calzada, desde donde él concluía hasta la esquina de la plazuela de San Fernando; pidiendo para remedio que se mandara empedrar la calle. Hizo presente en la misma petición que el Dr. Lozano, dueño de unos lavaderos enfrente de la iglesia, en la esquina del callejón de San Hipólito, derramaba sus aguas sobre la calzada, pretendiendo que se le obligara á cambiar sus derrames echándolos al callejón. En orden á los gastos nada pudo ofrecer, porque el hospital se hallaba en bien precaria situación; pero teniendo recientes los ejemplos de que la Ciudad había empedrado todo el frente de la casa de la Compañía de Jesús y el del convento de Santa Catalina de Sena, sin que ni la una ni la otra de estas comunidades hubieran contribuído con cosa alguna, los recordó en su favor, solicitando que otro tanto se hiciese con el hospital de San Hipólito.

El Procurador General de la Ciudad, D. Gaspar Hurtado de Men-